

# VIDEOWAVE INVERSIONES, SICAV, S.A.

## MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)

### HECHO RELEVANTE

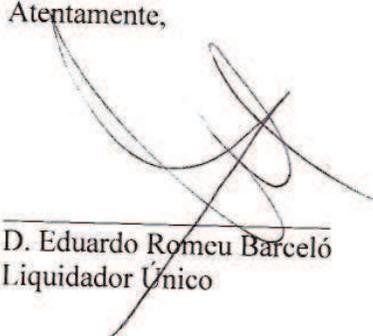
Madrid, a 23 de enero de 2017

Por la presente, se pone en conocimiento que el día 20 de enero de 2017, la Junta General de accionistas de VIDEOWAVE INVERSIONES, SICAV, S.A. (en adelante, la "**Sociedad**"), convocada en sesión extraordinaria, ha acordado, por unanimidad de los presentes o representados, la disolución y liquidación de la Sociedad y, en consecuencia, solicitar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV):

- a) La revocación de la autorización administrativa otorgada a la Sociedad para actuar como Sociedad de Inversión de Capital Variable.
- b) La baja de la Sociedad en el Registro de Sociedades de Inversión de Carácter Financiero de la CNMV en el que figura inscrita con el número 2820.

Asimismo, se acordó, entre otros asuntos, la exclusión de cotización en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB), la revocación del nombramiento de IBERCLEAR como entidad encargada de la llevanza del registro contable y la revocación de BANKIA FONDOS, SGIIC, S.A. y de BANKIA, S.A. como entidades gestora y depositaria respectivamente, siendo la fecha de efectos de las referidas revocaciones la del día en que se obtenga la baja de la Sociedad en el correspondiente registro de la CNMV.

Atentamente,



\_\_\_\_\_  
D. Eduardo Romcu Barceló  
Liquidador Único